



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

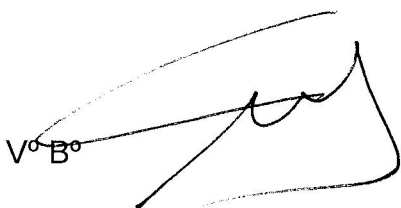
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, y Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno** de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 30 de marzo el Ministerio de Educación y Formación Profesional anunció un acuerdo para facilitar 20.000 líneas móviles de Movistar mediante el envío de tarjetas SIM de 40 Gbs mensuales por línea a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior con dificultades para continuar su formación de manera telemática durante el estado de alarma, gracias a la colaboración de Telefónica, Cisco e IBM. El ministerio propuso que fueran las Comunidades Autónomas las que distribuyera las tarjetas entre los estudiantes con mayores dificultades para acceder a medios tecnológicos, y que dicho reparto fuese basado en el número de estudiantes ponderado por niveles de renta.

- ¿Qué cantidad ha recibido la Comunidad Autónoma de Cantabria?
- ¿Qué criterios se han seguido para llevar a cabo la distribución por comunidades autónomas y/o provincias?

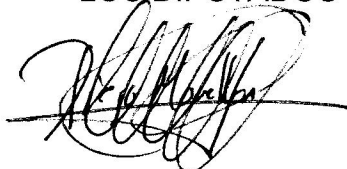
Madrid, 05 de junio de 2020

Vº Bº


EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LOS DIPUTADOS





CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530